

La Estrategia de Seguridad Nacional española: La perspectiva y el enfoque estratégico de África Subsahariana.

María Ángeles Alaminos Hervás
UNISCI

La Estrategia de Seguridad Nacional aprobada el 30 de mayo de 2013 insiste en un enfoque o “visión integral” de la seguridad nacional. Esta visión responde a la necesidad de adaptarse a “las transformaciones globales” y de dar respuesta “a los crecientes desafíos” del mundo actual, mediante un concepto de seguridad que se define como: “amplio y dinámico, para cubrir todos los ámbitos concernientes a la seguridad del Estado y de sus ciudadanos, que son variables según las rápidas evoluciones del entorno estratégico y abarcan desde la defensa del territorio a la estabilidad económica y financiera o la protección de las infraestructuras críticas”(1).

Uno de los aspectos fundamentales del enfoque integral es la relación que establece entre la seguridad y el desarrollo, es decir, la interdependencia y la vinculación estrecha entre ambos, o bien, la relación entre el subdesarrollo y la inseguridad o el conflicto.

En este artículo intentamos esclarecer el enfoque de la Estrategia Nacional de Seguridad hacia África Subsahariana en el marco de este enfoque integral que fusiona las vertientes securitaria y desarrollista. Este nexo seguridad-desarrollo genera una aproximación compleja que puede favorecer la búsqueda de objetivos meramente securitarios, obviando otras dimensiones, como el desarrollo económico, centrando de esta manera el interés en “el fomento de nuestra seguridad”(2), en detrimento de relaciones equilibradas con los terceros países y alejándose del análisis de las necesidades sobre el terreno.

De esta manera, el mundo subdesarrollado de la inseguridad puede afectar al mundo desarrollado seguro. Una vez establecida esta politización y securitización del desarrollo (“la fusión del desarrollo y la seguridad”), los países de Occidente se otorgan la misión de gestionar la inseguridad en el Sur a través de intervenciones que incluyen la gestión de conflictos y la intervención humanitaria, bajo la égida de una construcción y mantenimiento de la paz de carácter liberal (3).

“África, clave para la seguridad española”, decía la Estrategia Española de Seguridad de 2011; “España tiene intereses particulares en el continente africano”, se afirma en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2013, en lo que parece un descenso cualitativo en la importancia estratégica y en el interés por el continente africano al sur del Sáhara. En este artículo focalizamos la atención en África Subsahariana exclusivamente debido al hecho de que cuando ambas estrategias (2011, 2013) se refieren a ‘África’, esta denominación remite a África Subsahariana, quedando los países del norte de África englobados en el epígrafe relativo al Mediterráneo (2013) o ‘nuestra vecindad del Sur’ (2011).

Tanto en 2011 como en 2013, la estrategia define tres zonas “vitales” en África “para los intereses españoles”: el Sahel, el Cuerno de África y el Golfo de Guinea. No se identifican únicamente las mismas zonas prioritarias, sino también las mismas amenazas provenientes de dichas zonas.

También la identificación y evaluación de las amenazas generales a la seguridad es convergente entre la aproximación española y europea. La Unión Europea supone para la política exterior española uno de sus marcos de referencia fundamentales, y se afirma que “los intereses de España estarán mejor protegidos si la UE se refuerza en el plano interno y en su dimensión exterior”(4). Por ende, la convergencia de la Estrategia de Seguridad Nacional de España y la Estrategia Europea de Seguridad es a priori una condición altamente esperable, en términos de alineación de los objetivos estratégicos y de similitud en la identificación de las principales amenazas a la seguridad.

Lo que no está claro es cómo se va a hacer efectivo el enfoque integral y cómo va a elaborarse la siguiente afirmación: “España tiene intereses particulares en el continente africano, que se han de articular a través de relaciones de cooperación”(5), cuando se adopta simultáneamente una importante disminución presupuestaria y se establece que no es posible “mantener ciertos compromisos internacionales, como el adquirido en el seno de la UE para alcanzar el 0’56% de AOD/RNB (objetivo establecido para 2010), o la meta largamente reivindicada del 0’7% AOD/RNB”(6).

Este aspecto puede ser una señal del lugar secundario que ocupa África en la identificación de los problemas de seguridad por parte de España, o también el reflejo de la falta de implicación o interés ante algunos de los conflictos y problemas a la estabilidad más importantes, de mayor duración y con mayor número de víctimas en África, como muestra la exclusión de Sudán, Sudán del Sur y RD Congo de los futuros programas de desarrollo.

Una de las conclusiones preliminares del análisis sería por tanto que el lugar que ocupa África Subsahariana en la estrategia de seguridad de España no es un lugar prioritario (así como no lo es tampoco en el caso de la UE). África adolece de la falta de implicación y voluntad política, así como de la falta de dedicación de recursos, generando una contradicción entre el discurso oficial de los documentos relativos a la seguridad y al desarrollo antes incluso de la activación de los mecanismos necesarios para su implementación.

1. Estrategia de Seguridad Nacional (2013), pp. 5-6.
2. Estrategia de Seguridad Nacional (2013), p. 17.
3. Véase el desarrollo del argumento en Duffield (2001): *Global Governance and the New Wars: The Merging of Development and Security*, London, Zed Books.
4. Estrategia de Seguridad Nacional (2013), p. 13.
5. Estrategia de Seguridad Nacional (2013), p. 17.
6. Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, p. 75.